

22063

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN ANILLO ROSARIO CON ONCE INDICACIONES", a favor de Don Jaime Tirado Gimeno, residente en Zaragoza, calle de Sevilla, n.ºm. 7.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un anillo rosario con once indicaciones.

5. El referido modelo se caracteriza por comprender en forma de anillo, unos salientes al exterior, que representan las referencias para las 10 Ave Marías, y una más destacada, con forma de cruz, en donde puede figurar, además, la imagen de un Santo de devoción peculiar y una inscripción relativa al mismo.

10. El modelo es útil por la comodidad de su empleo, así como por la facilidad de su uso, que le hace imprescindible en viajes o excursiones, puesto que con él, que representa un diez o misterio del rosario, puede rezarse éste con comodidad, para lo cual, una vez colocado en el dedo, se le va haciendo girar a medida que se reza.

10. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-



22063

21
sente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura representa, en vista frontal, un caso de realización, que se cita a título de ejemplo.

10. Consiste el modelo en un anillo -1-, adecuado para ser colocado en el dedo y construido de cualquier material, metálico o no, preferentemente de frentes planos, en los que se inscribe la oración o nombre del santo de la devoción; este anillo lleva al exterior una serie de 10 salientes, de cualquier forma, pero sin aristas molestas. Estos salientes -2- quedan separados por otro saliente mayor o cruz -3-, que sirve para inipiar la oración con el Misterio, el Padre Nuestro y terminarla con el Gloria.

15. Esta organización dentada al exterior, puede afectar distintas maneras de realizar y ser del mismo o distinto material que el resto del anillo.

20. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que las indicadas a título de ejemplo, a las cuales también alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados: por quedar todo éllo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

25.

27



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprenden de las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Un anillo rosario con once indicaciones, caracterizado por estar constituido por una pieza anular, de cualquier material, adecuada para ser colocada en el dedo, cuya pieza presenta en su periferia un dentado o serie de salientes, del mismo o distinto material, en número de diez y, además, un saliente más característico, en forma de cruz u otro símbolo, que permite en conjunto seguir el rezo del rosario mientras se mantiene puesto en el dedo, girándolo a medida que van rezándose las Ave Marías.
10. 2ª.- Un anillo rosario con once indicaciones.
15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 27 de enero de 1950.

JAIME TIRADO GIMENO.

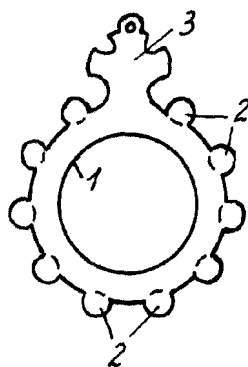
p.a.

JAIME ISERN MIRALLA

P. P.



22063



Madrid, 27 Enero 1950

Jaime Isern

p.p.

A handwritten signature in cursive script, followed by a long horizontal line that ends in an arrow pointing to the left.